

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA

728. RESOLUCIÓN Nº 211 DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2019, RELATIVA A LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO CONTABLE (GRUPO A2), POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Visto el certificado expedido por la Secretaría Técnica de Presidencia y Administración Pública relacionado con las instancias que han tenido entrada en el Registro de esta Ciudad Autónoma, para la provisión de dos plazas de Técnico Contable (Grupo A2), por el sistema de oposición libre, y considerando los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 9121/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

La admisión y exclusión provisional de los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ABDELKADER UASANI,YASIR
2	AMAR MOHAMED,YUSARA
3	AMSELEM BENGUIGUI,MIRIAM
4	ARPON PALACIOS,PAULA
5	AZOUAGHE MOHAMED,NESIN
6	BARRIO LOPEZ,ALBERTO
7	BAZA TABERNERO,JUAN MIGUEL
8	BOUYANZAR NASSAR,NAJIM
9	BRAVO TORCOLETTI,VANINA LORENA
10	BURGOS ALFARO,MANUEL JOSE
11	CAPILLA CANTERO,RAFAEL
12	CARBONELL LOPEZ,MARIA CARMEN
13	CASABONA LOPEZ,ROSA DEL CARMEN
14	CERDAN LANDEIRA,VANESA
15	CORDOBA CASTILLO,PATRICIA
16	CROUSEILLES MONTOYA,PATRICIA
17	CUEVAS RINCON,JESUS MANUEL
18	DRIS MOHAND,IMEN
19	ECHEVARRIA FERRON,DANIEL
20	ESCOBAR MARCOS,JOSE FRANCISCO
21	EXTREMERÁ LOPEZ,FRANCISCO RAMON
22	FERNANDEZ MORENO,PATRICIA
23	GABALDON SANCHEZ,INMACULADA